

EXPRESIONES QUE CONVERGEN



Presentado por:
LUCIANA LÓPEZ CORREA

Índice

Sobre nosotros	3
Introducción	4
Descripción del Proyecto	7
Contexto	10
Definición del Mercado	16
Necesidades	17
Cadena de Valor y Fuentes de Financiación	18
Target	19
Objetivos	22
Recursos físicos y técnicos	27
Criterios de la Programación	29
Organigrama	30
Estrategia de Marketing y Comunicación	31
Mapa de Aliados Estratégicos	32
Marco Legal	37
Anexos del Proyecto	41



Sobre Nosotros

Somos un espacio cultural itinerante en el que las expresiones artísticas y culturales convergen entorno a la comunidad, para el disfrute de nuevas experiencias y el fortalecimiento de la participación ciudadana en el territorio de Cúcuta y Norte de Santander.

Introducción

El Bohío surge en un bus rumbo hacia casa, después de 5 años de vivencias cinematográficas y culturales en Bogotá, surge como una eterna gratitud que tengo con la capital que me recibió de brazos abiertos a mis 18 años. Me enseñó que hay diversos mundos y formas de ver el mundo dentro de una ciudad, que no hay una sola posición, y que toda esa diversidad es necesaria para lograr una explosión creativa, el empoderamiento de la sociedad civil y el verdadero desarrollo.

Lo cultural y lo social es precisamente lo que mueve lo económico y político. Un recorrido en bus de 1 hora aproximadamente por la séptima, viendo desde la ventana los skaters, los raperos, los hipsters, los ejecutivos caminando agitadamente, los cirqueros con sus malabares en los semáforos, el museo nacional, el parque nacional, los artesanos vendiendo sus piezas de arte en los andenes, la comunidad LGTBI reunida en el parque de los hippies; todos ellos representados por varias acciones, planes y programas culturales distritales, comunitarios, privados e independientes. Todas esas diversas expresiones del ser humano existen de igual forma en mi ciudad natal, Cúcuta, y en toda su área metropolitana, la diferencia es que no son visibles, no hay acciones concretas y conscientes que los reúnan a participar de una programación cultural y que de ésta misma la comunidad pueda generar sus propios procesos culturales.



Las pocas acciones culturales que existen, trabajan con las uñas para mantener sus organizaciones en pie, luchan cada día para llenar sus funciones. El deficiente índice de participación ciudadana es reflejo del escaso apoyo municipal y departamental a estas organizaciones independientes que sólo surgen en pro de empoderar a la comunidad, a los profesionales en las artes y de tratar de hacer visibles las diferentes expresiones artísticas, que se reflejan en la libertad de pensamiento, la crítica y el análisis de nuestras acciones dentro de nuestro territorio.



El Bohío nace entre Cúcuta y Bogotá, nace de la diversidad y por la diversidad, con el deseo de ser un espacio cultural donde quepan todos, donde hayan programaciones culturales en Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, Puerto Santander y San Cayetano, así como el resto del departamento de Norte de Santander, desde adentro hacia afuera y viceversa.



El Bohío según la RAE (2017) es la “Cabaña de América, hecha de madera y ramas, cañas o pajas y sin más respiradero que la puerta”. Nuestra raza indígena Motilón Barí hizo uso de los bohíos como un centro que reunía a los viejos, jóvenes y niños entorno a actividades de aprendizaje, donde los viejos compartían su sabiduría con los más jóvenes y realizaban todo tipo de artesanías, cantos y bailes dentro de este espacio, es el lugar sagrado compartido por todos, en el que sólo con la presencia de la comunidad activa, este espacio cobra un valor importante.

“El bohío o casa comunal es un lugar sagrado para los Barí, pues es un sitio de conocimiento y de presencia de los espíritus que les permite tener un vínculo con sus ancestros. Aunque la gran mayoría de bohíos han desaparecido, estos siguen vivos en la memoria de los mayores. Algunos de ellos son recordados y añorados por los lagos y quebradas que tenían cerca, que albergaban gran variedad de peces y tenían aguas mansas. Otros porque allí se practicaban distintos tipos de canto y contaban con numerosos competidores en las maratones, y en la competencia de duración de tiempo sumergido en el agua.

En algunos se obtenían tintas sustraídas de la naturaleza; se elaboraban artesanías, como faldas, canastos, esteras, guayucos, sombreros de lukua, vasijas de tierra, arcos, flechas y chinchorros, además de instrumentos musicales. En otros se practicaba con ahínco para las competencias del Festival del Canto y la Flecha o para salir a cazar”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017)

Inspirado en un lugar donde las personas puedan entablar debates entorno a sus distintas realidades, a tener la oportunidad de dejarse tocar por el arte para reflexionar a través de él y de esta manera propiciar en la comunidad las ganas de participar activamente en este tipo de actividades, y lograr que ellos mismos posteriormente puedan generar sus propios tejidos culturales, fue lo que dio lugar a la creación de la Fundación Cultural El Bohío.

Referencias

1. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [07/08/19]
2. CATATUMBO MEMORIAS DE VIDA Y DIGNIDAD: Centro Nacional de Memoria Histórica., [versión en línea]. <<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/bari.html>> [07/08/19]



Descripción del Proyecto

El Bohío es un espacio cultural itinerante y no convencional, su sede principal está ubicada en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander. Este lugar está dedicado a la promoción y exhibición de obras y artistas locales, así como de otras regiones del país incluyendo las zonas de frontera con Venezuela.

La Fundación El Bohío focaliza su trabajo a la producción y el desarrollo de circuitos culturales itinerantes que pueden replicarse dentro y fuera del territorio nortesantandereano, y donde se logren redes de trabajo. Busca incentivar y promover la participación ciudadana en Cultura a través de ciclos de arte alternativo e independiente que comprenden: las artes audiovisuales, escénicas, plásticas, literatura, exposiciones de moda y artesanías, conferencias, talleres y actividades lúdicas; con el fin de ampliar la oferta cultural en el territorio, generando conocimiento, entretenimiento, integración social y nuevos públicos.

Apuntamos a mejorar y generar conciencia sobre las condiciones del planeta y la calidad de vida de sus habitantes, desde sus funciones y actividades. En esta era de globalización y conciencia plena sobre las consecuencias que traen nuestros actos en el planeta, tanto los gobiernos como las empresas privadas están girando entorno a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS); “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030” (PNUD, 2019).



Por lo tanto dentro de los objetivos internos de la Fundación existen cuatro objetivos de desarrollo sostenible encaminando nuestras acciones a cumplir las metas mundiales. El tema del medio ambiente, el cuidado de los animales y la naturaleza, es muy importante por lo tanto cada actividad cultural desarrollada tendrá un fuerte componente ambiental, haciendo de cada ciclo un lugar de encuentro, conversación y reflexión entre las personas y la naturaleza. ODS No. 13, 14 y 15. Para la Fundación la igualdad de género es una bandera que se lleva en lo más alto y que no solo se agita desde la producción y desarrollo de los ciclos culturales, sino también hace parte en el funcionamiento de la fundación desde sus fundadoras, trabajadores hasta sus aliados. ODS No. 5



**“La cultura es lo que en la
muerte continúa siendo la vida”**

André Malraux

Contexto

Cúcuta, es la capital del departamento de Norte de Santander, ubicada al Nororiente del país, frontera activa con Venezuela. Es una ciudad de 650.011 habitantes (DANE 2015), su área metropolitana se compone por 5 municipios cercanos como: Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander. Todo el área metropolitana de Cúcuta tiene 853.520 habitantes (DANE 2015). El 68,4% de los trabajos en la ciudad están vinculados con la informalidad, es una ciudad donde predomina el contrabando de productos de Venezuela a Colombia, en sus mejores momentos y de Colombia a Venezuela, muy recientemente. El índice de desempleo es crítico debido a al mismo porcentaje de informalidad que prevalece. Según los estudios económicos de MinComercio 2019, la tasa de desempleo en el último trimestre (julio-septiembre) del presente año se ubicó por encima de la registrada en las 23 ciudades estudiadas, con un porcentaje de 16.5%.



Desde hace 10 años aproximadamente, la economía cucuteña se ha visto envuelta en una recesión que no parece acabar, tras la difícil situación que afronta Venezuela. La excesiva migración venezolana a la ciudad ha generado transformaciones positivas y negativas; aunque desde siempre se ha tenido contacto con la población venezolana por ser frontera, en los tiempos dorados del vecino país, la ciudad gozaba de abundantes beneficios. Estas transformaciones que ha sufrido Cúcuta y toda su área metropolitana se enfocan en tres importantes aspectos: social, cultural y económico, estos tres se relacionan directamente.

En lo **social-económico** “la tasa de desempleo en los inmigrantes fue de 18,1% mientras para el resto de habitantes fue de 9,4%”. (La Opinión, 2018), esto conlleva a un serio problema en cuanto al número de habitantes de calle que deambulan por la ciudad, según el medio periodístico Canal TRO, se presume que en la ciudad habitan más de 1.000 personas en condición de calle y que un 30% de esta personas son inmigrantes venezolanos.

"El total de desplazamientos realizados en todo el departamento alcanza una cifra de 22.224 personas y en la ciudad capital de 3.502 personas"

Lo cierto es que en general Norte de Santander, es un departamento golpeado por el conflicto armado y por la desatención estatal que lucha por sobresalir en lo que puede. El total de desplazamientos realizados por el conflicto armado según la unidad de víctimas (2015), en todo el departamento alcanza una cifra de 22.224 personas y en la ciudad capital de 3.502 personas (Estadísticas Municipales N.S 2015).

Sólo 622.677 personas en todo el departamento tienen cobertura de servicios públicos, este número corresponde al 45% de la población total que tiene el departamento, ni siquiera la mitad de la población goza de una canasta básica para su supervivencia. Con estos datos nos da mucho para pensar cómo es el panorama cultural que vive el departamento y más específicamente Cúcuta y su área metropolitana. Y es que la pregunta se responde sola de acuerdo a todas las cifras mencionadas anteriormente. En el departamento no hay una actividad cultural viva.



En lo **social-cultural**, dentro del departamento desde el año 1996 hasta el 2015, se crearon 16 organizaciones sin ánimo de lucro de tipo cultural, en 19 años sólo 16 organizaciones existen para incentivar la cultural en todo el territorio Nortesantandereano que comprende 21.648 Km². (Estadísticas Municipales N.S, 2015). En cuanto a la cobertura en educación, 90.128 niños accedieron a la básica primaria en todo el departamento, 75.437 accedieron a la básica secundaria y sólo 24.192 accedieron a educación media. Para un total de 189.757 niños con cobertura de educación en Norte de Santander. Esto nos traduce que el 13% de la población total del departamento puede disfrutar de actividades culturales que tienen que ver directamente con lectura, escritura y pensamiento crítico. Otros datos importantes corresponden a los eventos culturales realizados en el territorio. Del 2010 al 2012 se desarrollaron 211 eventos de tipo cultural. Según las Estadísticas Municipales de Norte de Santander (2015) se registraron 6.649 escuelas de tipo Cultural, discriminadas de la siguiente manera:

- Escuelas de Danza: 3.395
- Escuelas de Música: 1.725
- Escuelas de Teatro: 359
- Escuelas de Literatura: 948
- Escuelas de Artes Visuales: 222

Ante el panorama crítico que afronta el departamento Nortesantandereano y su ciudad capital Cúcuta desde hace ya varios años, pareciese que actualmente está resurgiendo como de las cenizas el interés por la actividad social y cultural dentro del territorio, tanto de las organizaciones independientes como de los entes gubernamentales. Como dije anteriormente la migración venezolana ha traído transformaciones positivas y negativas, las últimas, las pudimos evidenciar en varios datos que informan el desempleo y la informalidad, pero algo que aún no se ha querido estudiar a fondo y que es necesario que se realice a futuro un estudio estadístico cultural en el territorio, es la gran integración cultural entre ambos países que ha sido esencial para gestar y acelerar procesos culturales y sociales.



Los cientos de artistas venezolanos que han pisado nuestro territorio han sido herramientas de inspiración para que muchos niños y jóvenes cucuteños empiecen a despertar su lado artístico. Si bien, la situación para estos artistas tanto colombianos como venezolanos es difícil, y aun son muy escasos los empleos dignos para la mayoría, sus actividades itinerantes en calles, restaurantes, espacios comerciales han llamado la atención de las organizaciones y entes gubernamentales, para desarrollar más actividades y eventos, con el fin de explorar y explotar un territorio misterioso producto de un mestizaje cultural.

Actualmente la ciudad de Cúcuta se empieza a preparar para un plan decenal de cultura, con el reto de que este incluya a todas las poblaciones que hoy componen nuestro diverso territorio, afianzando la participación activa de la ciudadanía en actividades culturales, propiciando la integración cultural y fortaleciendo en la población la apropiación por su territorio, pilar importante para que se den todas las actividades que involucran el mestizaje de amabas culturas, la cual derivará en un futuro en procesos propios de las comunidades.



Referencias

1. Gobernación Norte de Santander (2015). Estadísticas Municipales de Norte de Santander. Consultado el 13 de julio de 2019, en <http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Nuestro-Departamento/Indicadores>
2. Opinión, D. (2019). 703 mil personas hay en Cúcuta: Dane. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de <https://www.laopinion.com.co/economia/703-mil-personas-hay-en-cucuta-dane-165484>
3. TRO, C. (2019). Número de habitantes en condición de calle en Cúcuta - Noticias Canal TRO. Consultado el 25 de octubre de 2019, en <http://noticias.canaltro.com/aumenta-numero-de-habitantes-en-condicion-de-calle-en-cucuta/>

Definición del mercado



El mercado del Bohío está vinculado al servicio de producción y exhibición de circuitos de arte, promoción de artistas y formación. Nuestra fundación enfoca su actividad en las artes, el civismo y el medio ambiente.

Brindar un servicio cultural a la comunidad genera un fortalecimiento creciente en los mismos, en cuanto a la participación social y política dentro de la nación, reduce los conflictos sociales e integra los individuos a pensarse un país en conjunto.

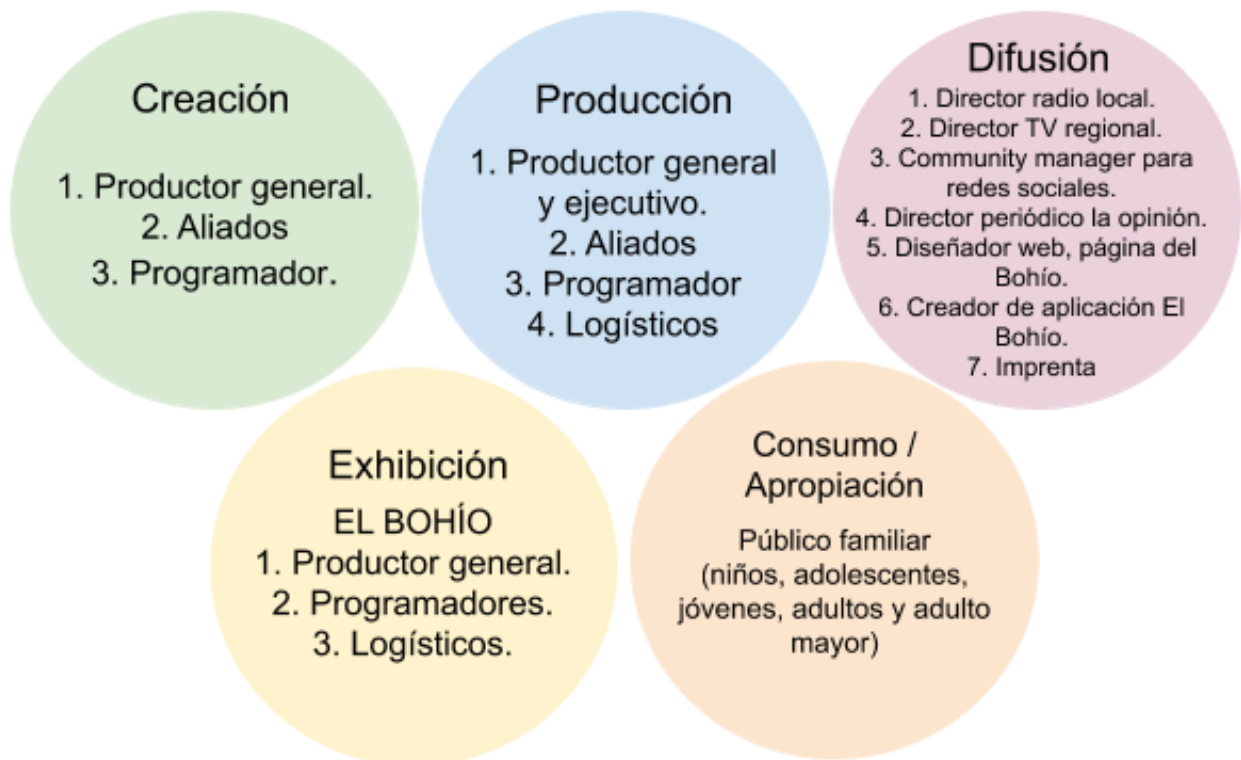
Necesidades



Para lograr que cada actividad propuesta por la fundación se haga realidad y esto finalice en el beneficio de la comunidad, es indispensable contar con:

- Red de aliados dentro y fuera del territorio.
- Capital para el desarrollo de las actividades.
- Equipamiento técnico (equipos para la producción).
- Una fuerte estrategia de Marketing para hacer visible toda la programación.

Cadena de Valor



Fuentes de Financiación

La Fundación El Bohío se financiará eventualmente por el capital que pueda ofrecer en su momento para la realización de sus actividades. Otros medios de financiación a tener en cuenta son los siguientes:

- Por medio de estímulos gubernamentales como: MinCultura, MinTic, Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, alcaldías, gobernaciones, ley de espectáculos públicos y ley de economía naranja.
- Por medio de entidades privadas o mixtas: Fondo Emprender e INNPULSA.
- Por medio de fondos internacionales con apoyo a proyectos culturales.
- Por medio de crowdfunding a nivel internacional.

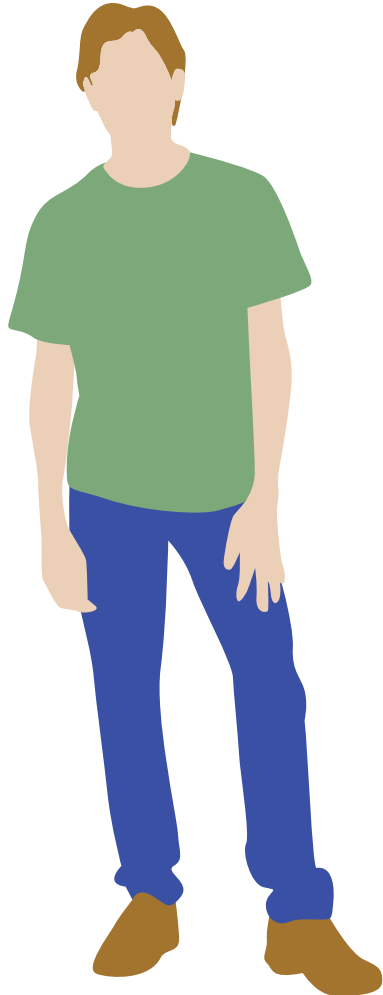
Target

El **público familiar** es el target al que van dirigidos los ciclos culturales del Bohío, este público comprende individuos de estratos socio-económico 2, 3 y 4, que pertenezcan tanto al área metropolitana de Cúcuta y zonas de frontera como al departamento. Creemos que a través de las familias se establecen acercamientos a una comunidad, para activar su participación, generando de esta manera nuevos públicos dentro del territorio. Además para nosotros es importante incentivar por medio de estas actividades el respeto por el trabajo colectivo que sólo se logra con la incorporación de varias generaciones en un mismo espacio, para la reflexión sobre un tema, la diversidad de opiniones y visiones que integran un todo para todos.

POBLACIÓN TERRITORIAL	NIÑOS	(4 - 7 AÑOS) (8 - 11 AÑOS)
	ADOLESCENTES	(12 - 15 AÑOS)
	PADRES DE FAMILIA	(25 - 40 AÑOS)



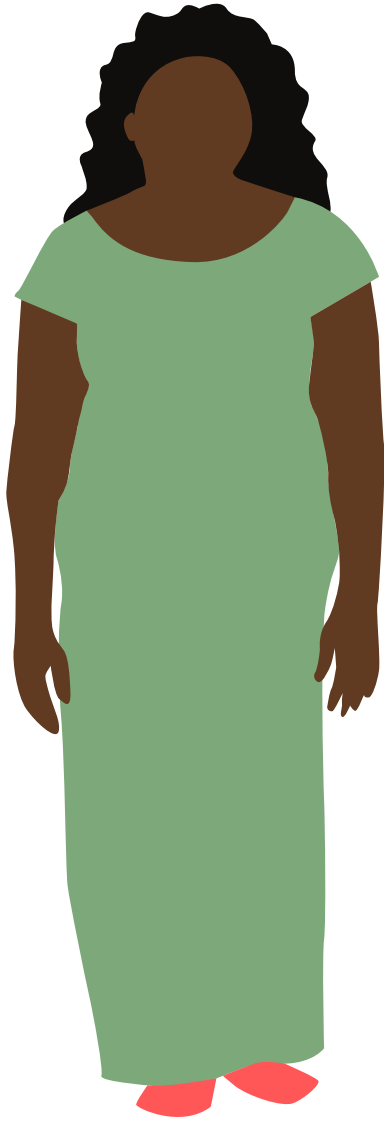
Personalidad del Target



Pedro: Tiene 27 años, es del estado Anzoátegui - Venezuela, ha sido uno de los afectados por la situación de su país, vive en una habitación en el barrio La Parada (limite Colombia - Venezuela), se la rebusca diariamente para mantener a su esposa e hija, vendiendo productos venezolanos por la autopista. Pedro es arpista, tiene conocimientos de música llanera de su país. A Pedro le gustaría compartir sus conocimientos y cultura, para así poderle dar una vida más digna a su familia.

Kevin: Tiene 6 años está en primero primaria del Colegio Salesiano, le gusta el basketball, asiste a clases extracurriculares de su deporte. Los domingos disfruta con sus padres ir a cine, Kevin quiere ser director de cine cuando grande, en sus tiempos libres ve en vídeos de Youtube de detrás de cámaras de sus películas favoritas, tiene un cuaderno donde escribe historias que quiere proyectarlas en la pantalla grande.





Marcela: Tiene 35 años es abogada, trabaja en el palacio de justicia de Cúcuta, vive en Villa del Rosario en el barrio Los Trapiches, en un conjunto cerrado, junto con su hijo de 5 años, su esposo que es médico y su mascota Minnie. A Marcela le gusta la pintura, de joven asistió a cursos de pintura al óleo y aunque ya no practica este arte, le fascina entrar desde su iPad a Google Art y perderse en el mundo maravilloso de los colores. Su artista preferido es Monet. A Marcela le gustaría poder participar de un lugar donde se exhiben piezas de arte, llevar a su familia para que se involucren con este mundo.

María José: Tiene 13 años, estudia en el colegio María Auxiliadora, cursa el grado séptimo. Vive con sus padres que son comerciantes en el centro de Cúcuta, en un conjunto de casas nuevas, por la autopista San Antonio. A María José en sus tiempos libres asiste a clases de pintura. Le gustaría asistir a lugares donde puedan aprender de otros temas, hacer amigos y que sus padres puedan ver sus pinturas.



An outline map of the Iberian Peninsula, showing the borders of various regions in shades of green. The map is positioned on the left side of the page.

Objetivos

Objetivo General

- Incentivar y promover la participación de la ciudadanía en actividades culturales, así como generar conocimiento, entretenimiento y, la apropiación del territorio y espacios comunitarios donde se desarrollen las actividades, a través de la producción y exhibición de ciclos de arte.



Objetivos Específicos

- Desarrollar ciclos de arte, conferencias, talleres, ferias y eventos para el crecimiento del desarrollo humano, la exploración cultural y las capacidades artísticas de la región.
- Promocionar artistas locales, de zonas de frontera con Venezuela y de otras regiones de Colombia, para fortalecer la integración de culturas y el desarrollo de una economía creativa en el territorio.
- Diversificar las miradas de la ciudadanía a través del arte y la cultura.
- Crear un laboratorio creativo donde converjan distintos proyectos culturales, artísticos y de emprendimiento de la región.
- Crear una red cultural para el desarrollo de sectores creativos dentro de los municipios que hacen parte del área metropolitana de Cúcuta.

Líneas de Acción

- Exhibición de arte.
- Divulgación de artistas.
- Laboratorio Creativo.
- Formación de públicos.
- Integración social.
- Apropiación del espacio.

Indicadores

- Frecuencia de actividades culturales.
- Número de eventos realizados en un año.
- Incremento de la audiencia.
- Satisfacción de los espectadores.

Metas

- Sostenibilidad.
- Lograr redes de trabajo a nivel internacional.
- Realizar mínimo 4 intercambios de saberes y actividades artísticas con otras fundaciones u organizaciones culturales del país.
- En 2029 ser una de las fundaciones culturales más importantes de la región.
- Desarrollar un laboratorio creativo con residencias internacionales y programas de becas para artistas locales.
- Lograr redes de trabajo a nivel internacional.

Recursos Físicos y Técnicos

El Bohío cuenta con un espacio físico tangible de 900mt², ubicado en el municipio de Villa del Rosario, frente al Centro Histórico del mismo. Este es un terreno rústico, rodeado de árboles frutales, plantas, piedras y elementos naturales que hacen del espacio un lugar agradable y fresco. Por el momento sólo cuenta con estas características físicas naturales.

Para hacer del Bohío un espacio cultural de exhibición de artes, talleres, conferencias y actividades, es necesario la adaptación y el equipamiento del mismo.

Este espacio será adaptado y equipado con los **recursos necesarios** para realizar los circuitos artísticos.

La programación Cultural de la Fundación se planifica al final de cada año, con actividades para desarrollar el año siguiente. Se programa como mínimo 1 actividad por mes dentro de nuestro espacio.

Como es un proyecto itinerante contará con espacios físicos en otros territorios, donde se replicarán algunas actividades realizadas anteriormente en nuestro espacio, o por el contrario se realizarán diferentes actividades coordinadas por la fundación y otros aliados .



Nuestra Fundación El Bohío estará vinculado a proyectos como festivales, ferias, talleres y conferencias, en asociación con otras organizaciones sin ánimo de lucro (de carácter social o cultural), o empresas públicas y/o privadas que requieran nuestros servicios.

Los recursos técnicos están trazados por quienes componen el "Equipo Bohío", todos encaminados a llevar a cabo las actividades pactadas.

Se contará con un **Programador y su Asistente** encargados de las conexiones con los artistas y la programación de cada ciclo temático dentro del circuito artístico/cultural. En la parte de formación, habrá un **Agente Formador** con la labor de realizar los ejes temáticos de los talleres o cursos, las actividades lúdicas y/o recreativas; los talleres tendrán que ir ligados al circuito artístico-cultural.

En la parte de Comunicación y Marketing, un **Comunicador y Comunnity Manager** estarán cargo de los canales digitales de la fundación.

En lo Administrativo los cargos son: Contador y Representante legal (Productor), este último será apoyo vital para los programadores y los agentes formadores, siguiendo detenidamente todas sus funciones, y ayudando a gestionar procesos largos para el desarrollo de todas las actividades propuestas.

Será deber de la fundación capacitar constantemente el personal tanto administrativo como creativo, para el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.





El marco laboral de la Fundación se contempla de la siguiente forma:

Trabajo asalariado:

- Productor general y asistente.
- Programador y Agente Formador.

Trabajo no remunerado:

- Practicantes o pasantes: Asistentes del programador, asistente del agente formador y algunos logísticos.

Criterios de la Programación

Los criterios de la programación cultural del Bohío, deben cumplir con los objetivos propuestos e ir dirigidos de manera coherente al target seleccionado. Además los categorizamos de la siguiente manera:

Criterios Temáticos:

- Temas-tendencias generados a nivel nacional e internacional.
- Temas por fechas especiales de cada mes del año.
- Temas de frontera.
- Intereses específicos de la región.
- Fiestas patronales.
- Costumbres.

Criterios Artísticos:

- La creatividad como factor fundamental.
- El contenido debe ser reflexivo y entretenido.
- Innovación en cuanto al performance y la manera en que participa el público.
- Puesta en escena.
- Temáticas de acuerdo a la edad a la que va dirigida
- Viabilidad de montaje técnico.
- Recursos técnicos empleados.
- Historial de la agrupación.
- Aportes al área artística.
- Temáticas incluyente.

Criterios Medioambientales:

- Respeto y cuidado por el territorio.
- Respeto y cuidado por los recursos naturales.
- Respeto y cuidado por los animales.

Organigrama



Estrategia de Marketing y Comunicación

La estrategia de Marketing empieza desde la concepción de la idea, es importante tener un acercamiento a los públicos, inicialmente desde redes sociales como Facebook, Instagram y Pinterest donde se compartirá información que atraiga el target más joven y utilizador de canales digitales. El contenido debe girar alrededor de toda una campaña expectativa que genere interacciones con el público para que conozcan poco a poco lo que hace la fundación y lo que quiere lograr en el territorio. Una vez el proyecto esté en marcha, se creará la respectiva página web donde se podrá encontrar información acerca del Bohío y la programación de cada circuito. A partir de este momento se tiene pensado llegar a más personas (sobre todo a las edades que no hacen uso de dispositivos electrónicos) por medio de la radio, que es el medio de difusión más importante en Villa del Rosario, Cúcuta y Norte de Santander, la TV regional, publicidad impresa y comparsas que se tomarán sitios estratégicos de Villa del Rosario y la ciudad de Cúcuta. Para enganchar nuestro público se tendrán previstos planes de fidelización como bonos de descuentos, tickets gratis por temporadas a quienes trabajen con nuestros patrocinadores y aliados, así como la generación de concursos y retos que motiven mucho más la participación en las actividades culturales.

Uno de los grandes retos a largo plazo es la creación de la aplicación para smartphones del Bohío, esta tendrá juegos interactivos que podrán relacionarse con algunos circuitos de arte, esto para incentivar la participación en las actividades de formación de públicos. A través de la aplicación se podrá estar al día de los eventos culturales del área metropolitana y el departamento, cada usuario registrado ganará puntos culturales con cada actividad en la que haya participado, estos puntos se traducirán en bonos redimibles o descuentos: en libros, entradas a cine, conciertos locales, instrumentos musicales, etc.



Mapa de Aliados Estratégicos

Aliados por temas

Artes Visuales:

- Fundación Tallando Talentos.
- Asociación de artistas plásticos de Norte de Santander.
- SENA.

Literatura:

- Biblioteca Julio Pérez Ferrero.
- Editorial Libros para pensar.

Música:

- FUNDARTE ONG.
- Orquesta jóvenes arcos.
- Fundación Tallando Talentos.
- Red de Artistas independientes.
- Orquesta sinfónica juvenil.

Moda:

- FESC.
- SENA.
- Red de diseñadores cucuteños.

Audiovisual:

- Fundación Cinerama.
- Asociación de artistas plásticos de Norte de Santander.
- Fundación Tallando Talentos.

Teatro:

- Corporación cultural frontera aire.
- Corporación los duendes.
- Títeres y marionetas Colibrí de Mérida
- Casa Teatro Cúcuta.
- Colectivo Circo-teatro Baco.

Gastronomía:

- SENA.

Artesanías:

- Artesanos cucuteños.
- SENA.
- FESC.

Entes gubernamentales:

- Secretaría de Cultura Villa del Rosario.
- Secretaría de Cultura Cúcuta
- Secretaría de Cultura Departamental.
- Consulado de Venezuela.



Aliados por Líneas de Acción

Exhibición de arte

- Corporación cultural frontera aire.
- Corporación los duendes.
- Títeres y marionetas Colibrí.
- Fundación Tallando Talentos.
- Asociación de artistas plásticos de Norte de Santander.
- FUNDARTE ONG.
- Orquesta jóvenes arcos.
- Fundación Tallando Talentos.
- Red de Artistas independientes.
- Orquesta sinfónica juvenil.
- FESC.
- SENA.
- Red de diseñadores cucuteños.
- Artesanos cucuteños.
- Biblioteca Julio Pérez Ferrero.
- Baco Colectivo Circo-teatro.
- Casa Teatro Cúcuta.
- 5ta con 5ta Crew.

Fomento de la participación ciudadana

- Secretaría de Cultura Villa del Rosario.
- Secretaría de Cultura Cúcuta.
- Secretaría de Cultura Departamental.
- Consulado de Venezuela.

Formación de públicos

- Biblioteca Julio Pérez Ferrero.
- Museo Casa Natal General Francisco de Paula Santander
- Museo de la Memoria
- La Bagatela

Divulgación de artistas

- Corporación cultural frontera aire.
- Corporación los duendes.
- Títeres y marionetas Colibrí.
- Fundación Tallando Talentos.
- Asociación de artistas plásticos de Norte de Santander.
- FUNDARTE ONG.
- Orquesta jóvenes arcos.
- Fundación Tallando Talentos.
- Red de Artistas independientes.
- Orquesta sinfónica juvenil.
- FESC.
- SENA.
- Red de diseñadores cucuteños (la creación de esta red será labor del Bohío).
- Artesanos cucuteños (*la búsqueda estará a cargo del Bohío*).
- Biblioteca Julio Pérez Ferrero.
- Editorial Libros para pensar.
- Red de Museos Cúcuta.
- Baco Colectivo Circo-teatro.
- Casa Teatro Cúcuta.
- 5ta con 5ta Crew.

Las alianzas que se den con estas instituciones privadas y públicas están orientadas en su mayoría a contactar obras y artistas a través de ellos, así como para eventos y/o actividades que estos ya tengan programados y se puedan presentar dentro del Bohío.

BIBLIOTECA JULIO PÉREZ FERRERO

Está enfocado principalmente al fomento de la lectura en el departamento de Norte de Santander, cuenta con varios programas académicos y artísticos como: pintura, música, teatro y danza. Dentro de este espacio se han desarrollado proyectos culturales en alianza con otras asociaciones y fundaciones culturales. Su misión es: *“fomentar el desarrollo social y cultural de la comunidad nortesantandereana y fronteriza, promoviendo bienes y servicios de calidad conectados con las nuevas tecnologías, creando espacios propicios para la investigación y preservación del patrimonio cultural, material e inmaterial de la región”*. La biblioteca es un importante aliado por sus años de gestión cultural en la región, además por el reconocimiento social que tiene dentro del área metropolitana.

FUNDARTE ONG

Su principal línea de acción dentro de las artes es la música, cuenta con una banda sinfónica propia de la fundación y trabaja en alianza con la orquesta sinfónica juvenil Elías M Soto y la orquesta sinfónica juvenil de Norte de Santander, también cuenta con un **programa de escuelas de formación Musical** para la paz y la convivencia en comunidades vulnerables. Su trabajo está orientado en niños y jóvenes de 7 a 17 años.

FUNDACIÓN CINERAMA

La fundación está encaminada en el **trabajo creativo de proyectos audiovisuales** con distintos énfasis, cine televisión, video, fotografía y multimedia, impulsan y promueven con su trabajo tanto a la formación de públicos como a la formación en campos del audiovisual (guión, producción, dirección, etc).

LA 5TA CON 5TA CREW

Es una organización juvenil de base que nace en 2008 como iniciativa de jóvenes dedicados al hip hop frente a la falta de espacios para desarrollar su arte y con el objeto de sacar el hip hop de estigmas de criminalización y por el contrario, hacer que estas expresiones juveniles ayuden a **pacificar los espacios en los que ellos conviven y fortalecer la resolución de conflictos**.

FUNDACIÓN TALLANDO TALENTOS

Tallando talentos está dedicado a fomentar la cultura artesanal así como el desarrollo de talentos y habilidades a través de la **formación en artes** y manualidades en niños, jóvenes y adultos de la ciudad de Cúcuta generando bienestar para sus clientes internos y externos del departamento norte de Santander, ofreciendo un capital humano competente.

FUNDACIÓN JÓVENES ARCOS

La fundación es una agrupación que busca fomentar dentro y fuera del Departamento, la música en todas sus dimensiones, **impulsando el desarrollo de la formación integral** de los miembros en lo cognitivo, corporal, comunicativo, ético, artístico, laboral y espiritual, a su vez tiene un **programa de formación**, el Centro de Formación Musical de "Jóvenes Arcos", que busca **formar, capacitar y cualificar a los integrantes de la Orquesta** e iniciar nuevas generaciones en el mundo de la música alrededor de los arcos.

ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL DE CÚCUTA

La Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil de Cúcuta nace en Mayo de 1987, fundada por el maestro Rafael Pineda, violinista, junto con la profesora Olga Vera, pianista. Empezaron la formación musical en niños y jóvenes de diferentes barrios y estratos de la capital Nortesantandereana. Sin ayuda gubernamental, la Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil de Cúcuta siguió hasta la creación de la que hoy día es llamada Orquesta Sinfónica Juvenil de Cúcuta, dando su primer concierto en el Teatro Municipal en diciembre del año 1993, fecha en la que se oficializó como Orquesta Sinfónica por la alcaldía municipal gracias al doctor Enrique Cuadros Corredor. La Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil de Cúcuta, entre **su programa de formación cuenta con diferentes agrupaciones** conformadas por los mismos alumnos de la Escuela de Música e Integrantes de La Orquesta Sinfónica, estas agrupaciones son: Pinefonic jazz band, pre-orquesta y los grupetos.

ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS DE NORTE DE SANTANDER

Tienen como visión cumplir con la labor artística manteniendo alto perfil y calidad en las obras y los mejores servicios culturales de capacitación, gestión y promoción. Desde la gestión cultural el Grupo Salvador Moreno ha coordinado, organizado y asesorado exposiciones y circuitos de eventos artísticos, para la promoción del arte en la región y fuera de ella, también **gestionan espacios públicos como museos, salas de exposiciones y ferias de arte.**

SECRETARÍA DE CULTURA DEPARTAMENTAL

Corresponde a la Secretaría de Cultura contribuir a garantizar el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales y promover la creatividad de los Nortesantandereanos de conformidad con lo establecido en la constitución Política Colombiana y la ley General de Cultura como son: **la caracterización de los rasgos distintivos que identifican a la población, que crean región y nación; promoviendo la creatividad, el reconocimiento de los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, la interculturalidad, el pluralismo y tolerancia como los valores fundamentales, base esencial del desarrollo y de la cultura para la paz.**

FESC Y SENA

Estas dos instituciones educativas con sede en Cúcuta, **cuentan con programas educativos dirigidos al diseño y el audiovisual.**

CONSULADO DE VENEZUELA

La visión del consulado venezolano es proyectar servicios consulares de calidad humana y social, para así fomentar relaciones entre los dos países en cuanto a temas de interés económico, tecnológico, cultural, turístico y social, **con el objetivo de promocionar a Venezuela ante la comunidad colombiana en cuanto a estos temas.**

Marco legal

La Fundación Cultural El Bohío se acoge principalmente a la Ley 397 de Cultura de 1997, para desarrollar en pro de la población del área metropolitana de Cúcuta todas sus actividades artísticas. Esta ley general de Cultura es el pilar para que hoy en día existan estímulos de toda índole que propician la descentralización estatal y la participación activa de todas las regiones que conforman el país.

Título I - Artículo 1: Principios Fundamentales

"El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana".

"El Estado fomentará la creación, ampliación y adecuación de infraestructura artística y cultural y garantizará el acceso de todos los colombianos a la misma".

"El Estado promoverá la interacción de la cultura nacional con la cultura universal".

Título III - Artículo 17: Del Fomento

"El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica"

Título III - Artículo 18: De los Estímulos

"El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales:

- a) Artes plásticas.
- b) Artes musicales.
- c) Artes escénicas.
- d) Expresiones culturales tradicionales, tales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular y la memoria cultural de las diversas regiones y comunidades del país.
- e) Artes audiovisuales.
- f) Artes literarias".

Artículo 28.

"El gestor cultural. Impulsa los procesos culturales al interior de las comunidades y organizaciones e instituciones, a través de la participación, democratización y descentralización del fomento de la actividad cultural.

Coordina como actividad permanente las acciones de administración, planeación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de las entidades y organizaciones culturales o de los eventos culturales comunitarios".

Artículo 40.

"Importancia del cine para la sociedad. El Estado, a través del Ministerio de Cultura, de Desarrollo Económico, y de Hacienda y Crédito Público, fomentará la conservación, preservación y divulgación, así como el desarrollo artístico e industrial de la cinematografía colombiana como generadora de una imaginación y una memoria colectiva propias y como medio de expresión de nuestra identidad nacional".

Artículo 41.

"Del aspecto industrial y artístico del cine. Para lograr el desarrollo armónico de nuestra cinematografía, el Ministerio de Cultura, en desarrollo de las políticas que trace, podrá otorgar:

1. Estímulos especiales a la creación cinematográfica en sus distintas etapas.

2. Estímulos e incentivos para las producciones y las coproducciones cinematográficas colombianas.

3. Estímulos e incentivos para la exhibición y divulgación de la cinematografía colombiana.

4. Estímulos especiales a la conservación y preservación de la memoria cinematográfica colombiana y aquella universal de particular valor cultural.

5. Estímulos especiales a la infraestructura física y técnica que permita la producción, distribución y exhibición de obras cinematográficas".

Otro importante libro en el que nos basamos para que los objetivos de la Fundación estuviesen encaminados de acuerdo a las políticas actuales que existen en Colombia, fue el Compendio de Políticas Culturales. Allí pudimos encontrar todos los planes y programas estatales para el fomento de la cultura, la gran mayoría apoyan una visión abierta de las actividades culturales, en las que se fortalecen las organizaciones estatales e independientes que trabajan de la mano con las comunidades.

Y es que precisamente ese es el fin de la Ley 397 de 1997, abrir las puertas a las entidades independientes culturales, que sean los ciudadanos quiénes motiven acciones de participación artística y social. Esta ley y las demás que surgen a partir de ella, buscan fortalecer espacios comunitarios y los encuentros cotidianos entre los ciudadanos.

"Las políticas culturales son, por tanto, la imaginación colectiva de los propósitos, los caminos y las formas de acción que una sociedad se traza para el libre desarrollo de la cultura. Esta imaginación ha cambiado por las propias transformaciones que ha experimentado la sociedad"

Dentro del Compendio de Políticas Culturales, existen dos políticas que cobijan las actividades y objetivos de la Fundación:

La primera

Política para el Emprendimiento y las Industrias Culturales

"El apoyo del Estado, al fortalecimiento de instituciones y organizaciones culturales, es una labor que permite la afirmación del tejido cultural de la sociedad, la promoción de determinadas áreas de la cultura entendidas como prioritarias y el reconocimiento de proyectos con influencia positiva en las comunidades".

La segunda

Política de Concertación

"La política de concertación, acorde con la Constitución Política, la Ley General de Cultura y con el plan nacional y los planes municipales de desarrollo, busca impulsar, estimular y hacer visibles procesos, proyectos y actividades culturales de interés común, en el marco del reconocimiento y el respeto por la diversidad cultural de la nación colombiana, que contribuyan a democratizar el acceso de las personas y las instituciones a los diferentes bienes, servicios y manifestaciones culturales.

Para lograr lo anterior las organizaciones culturales del país de diverso nivel de desarrollo, cobertura y ubicación geográfica, presentan proyectos culturales, respondiendo a una convocatoria anual que precisa procesos de selección sistemáticos, de seguimiento al uso de los recursos públicos y de evaluación de sus efectos culturales, tanto en las instituciones favorecidas, como en las propias comunidades en las que se actúa, a través del apoyo financiero a los proyectos".

Una de las Políticas de emprendimiento cultural más recientes y que esperamos que en un futuro cercano se anexasen a ella, artículos que la hagan más provechosa es la Ley de Economía Naranja (1834 de 23 de Mayo de 2017), El Bohío se acoge a los objetivos y disposiciones de esta ley.

Ley de Economía Naranja (1834 de 23 de Mayo de 2017)

"Tiene como objeto desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas. Estas serán entendidas como aquellas industrias que generan valor en razón de sus bienes y servicios, los cuales se fundamentan en la propiedad intelectual".

Referencias

1. El Ministerio. (2010) Compendio de políticas culturales (pp. 553, 583). Bogotá
2. Ley de Cultura 397 de 1997.



ANEXOS DEL PROYECTO



REDES SOCIALES

 @elbohioespaciocultural

 | Instagram

Busca



elbohioespaciocultural

Editar perfil



76 publicaciones

280 seguidores

133 seguidos

EL BOHIO

Exhibidor de ciclos de arte alternativo e independiente.
Generador de conocimiento y entretenimiento.



Escribenos



Preguntas

PUBLICACIONES

IGTV

GUARDADAS

ETIQUETADAS



LOS PROCESOS

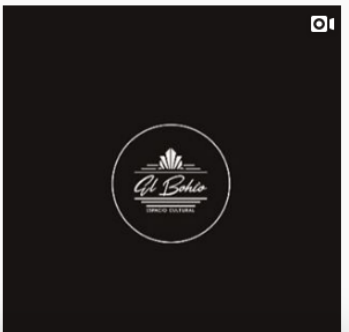
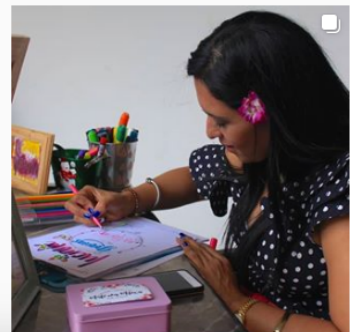
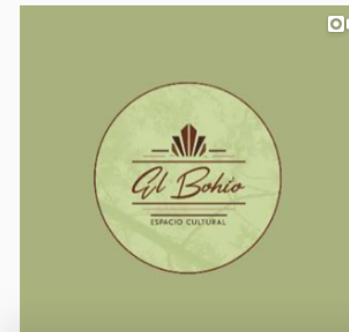
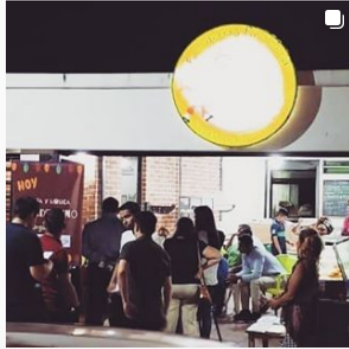
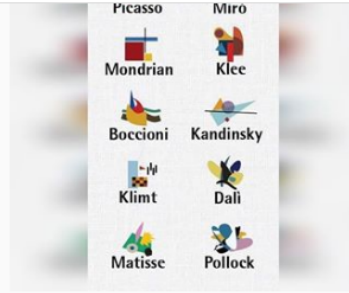


Busca





q Busca



@elbohioespaciocultural

Facebook profile sidebar for 'El Bohío' with navigation options: Inicio, Publicaciones, Empleos, Eventos, Opiniones, Vídeos, Fotos, Información, Comunidad.



Me gusta, Seguir, Compartir, and a '+ Añadir un botón' button.

Crear En directo, Evento, Oferta, Empleo

Crear publicación Escribe una publicación...

Busca publicaciones en esta página

Publicaciones de visitantes Chat (33)

Sede Principal

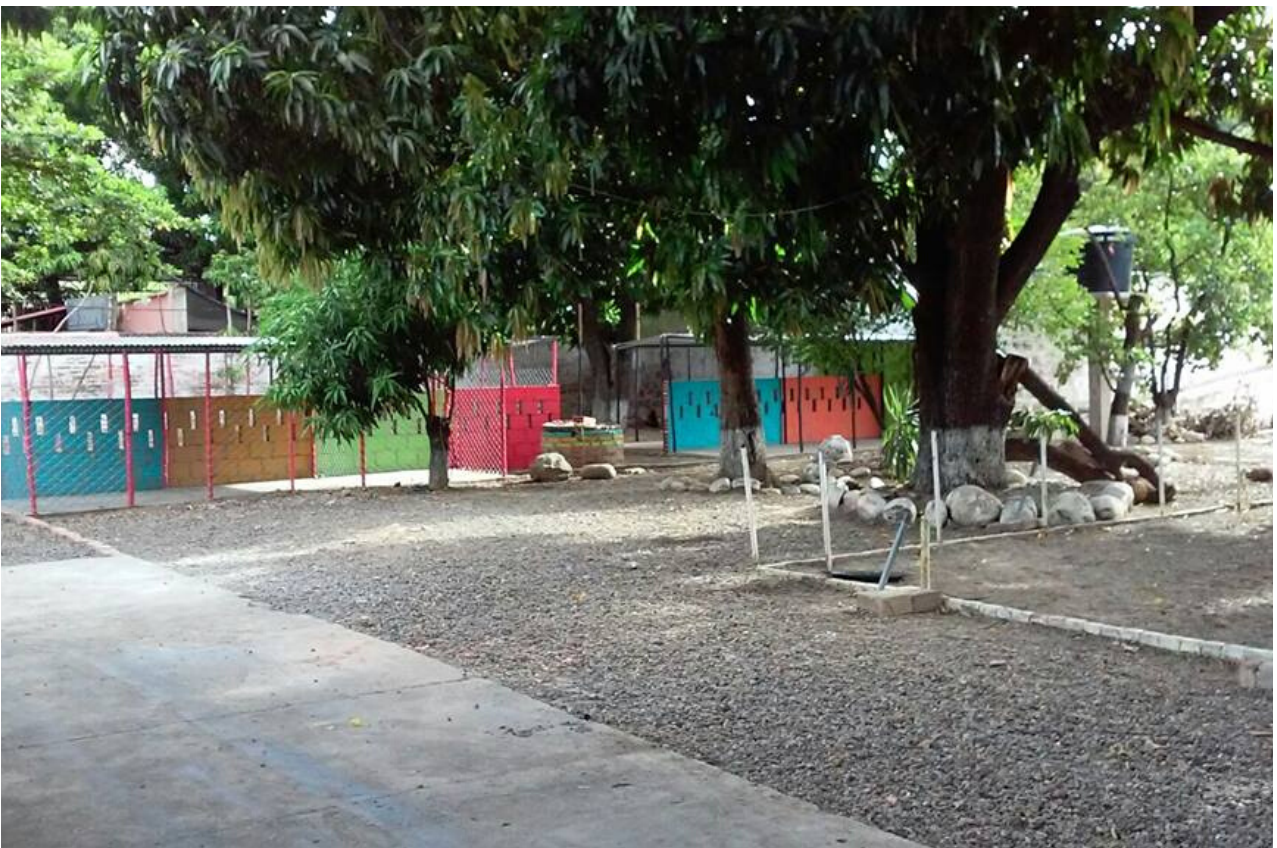
Municipio de Villa del Rosario

Contamos con un espacio tangible de 900 metros cuadrados, para el desarrollo de nuestra programación cultural



Sede Principal

Municipio de Villa del Rosario



Programación #2

Fecha: 06/01/2019





